



# NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

3052826

SIN FICHA.



Sello  
07/29/16

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

**COMPRAVENTA**

De .....

Otorgado por LA SEÑORA PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA

A favor de LLA SEÑORA ROSA ISABEL BAILON LOPEZ

Cuantía \$ 2.257,80 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS)

Copia PRIMERA

**Autorizado por el Notario**  
**Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**

Registro PROTOCOLO N° 20161308007P02362

Manta, 22 de JULIO de 2016

Year	1900	1905	1910	1915	1920	1925	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Population	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
GDP	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Unemployment	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Inflation	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Life Expectancy	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Healthcare Spending	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Education Spending	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Government Debt	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Trade Balance	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Energy Consumption	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Environmental Quality	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Technological Innovation	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Globalization	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Climate Change	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Space Exploration	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Artificial Intelligence	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Renewable Energy	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Urbanization	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Immigration	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Inequality	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Cooperation	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Security	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Culture	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Environment	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Economy	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Society	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Politics	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global History	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Culture	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Environment	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Economy	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Society	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global Politics	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220
Global History	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220



Factura: 002-002-000011766



20161308007P02362

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

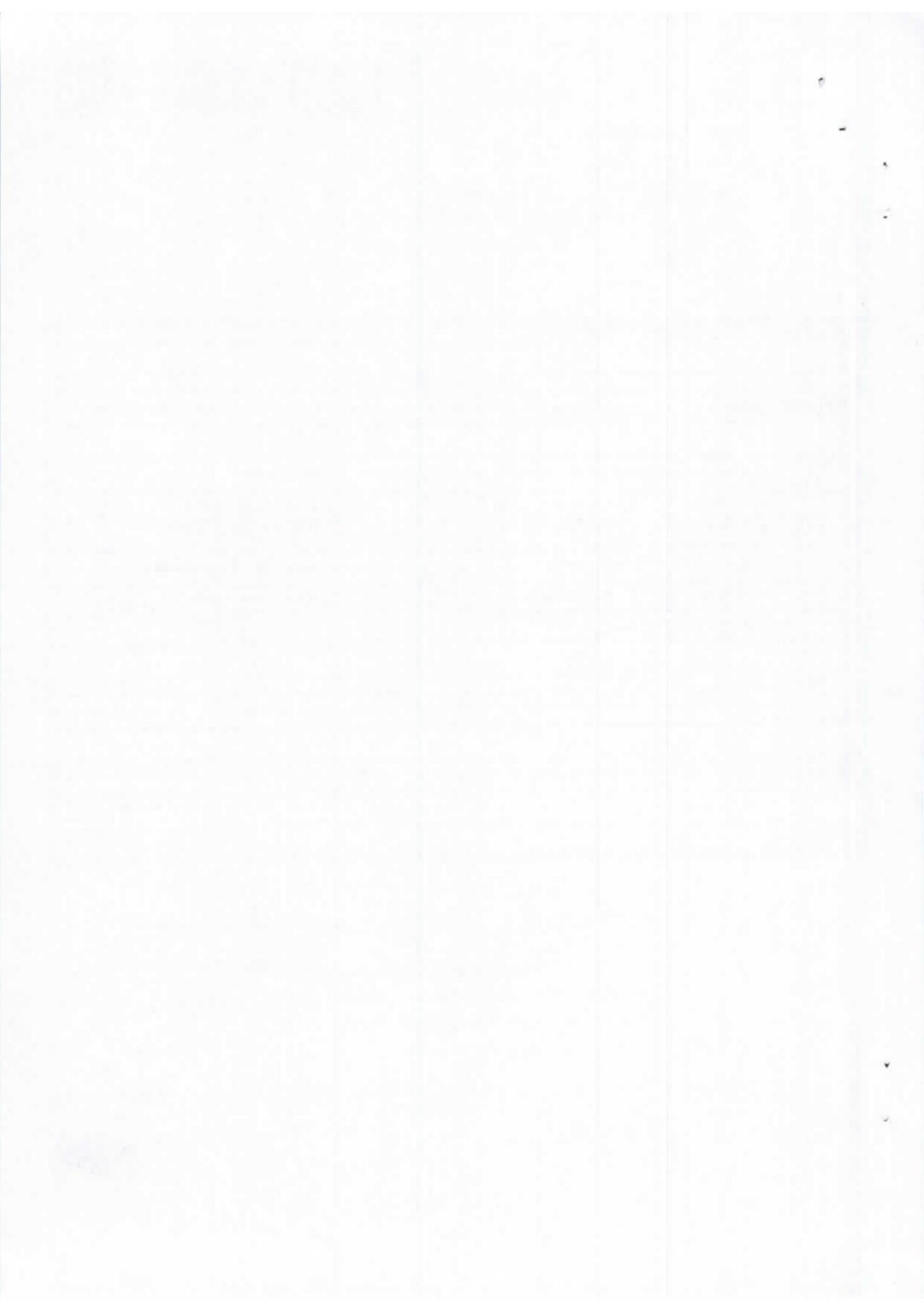
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308007P02362					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE JULIO DEL 2016, (11:45)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301353023	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON LOPEZ ROSA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304113499	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2557.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	007	R02362
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA SEÑORA  
PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA A FAVOR DE LA  
SEÑORA ROSA ISABEL BAILON LOPEZ.-



CUANTÍA: USD \$ 2.557,80 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE  
DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS)

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintidós de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, comparecen por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA, ecuatoriana, de estado civil viuda del señor Walter Polanco, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de COMPRADORA la señora ROSA ISABEL BAILON LOPEZ, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en la ciudad de Manta. Las comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Bien instruidas del resultado y efectos de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinadas que fueron en forma aislada y separada de que proceden sin temor reverencial, coacción, promesa, seducción o amenazas de ninguna índole, las otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada en forma textual dice:  
"SEÑOR NOTARIO: en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la siguiente compraventa al tenor de las cláusulas

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES E INTERVINIENTES:** comparecen, intervienen y otorgan el presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de "LA VENDEDORA", la señora PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA, quien comparece por sus propios y personales derechos; la vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Manta; y, por otra parte comparece la señora ROSA ISABEL BAILON LOPEZ, a quien para efectos de este contrato la denominaremos "LA COMPRADORA". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Manta, hábiles y capaces para poder contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La vendedora es propietario de un inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, relacionada con los lotes de terrenos número: tres, nueve, diez, once y trece (3. 9. 10. 11, y 13) de la manzana UNO-O, que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto de forma triangular, el mismo que lo adquirió en la sociedad conyugal que tenía con el señor Galo Polanco Troncoso el día martes cinco de junio del año mil novecientos setenta y nueve en la Notaria Segunda de la ciudad de Manta, e inscrita el día viernes veinte de julio del año mil novecientos setenta y nueve. En lo posterior realizaron una Liquidación de Sociedad conyugal con el señor Galo Polanco Troncoso el día martes veintidós de diciembre del año mil novecientos ochenta y uno e inscrita el martes veintidós de diciembre del año mil novecientos ochenta y uno, en donde se le adjudicó a ella como única dueña y propietaria. Se realizaron varias ventas, quedando un área sobrante libre de gravamen. El inmueble tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** cincuenta y cinco metros y linderando con calle pública T-7, **POR UN COSTADO:** con veintidós metros treinta centímetros. Y linderando con el lote de

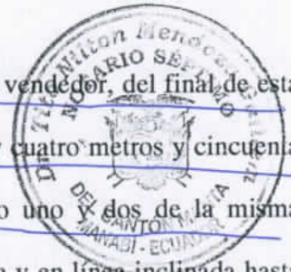
terreno número ocho de la misma manzana de propiedad del vendedor, del final de esta medida en línea recta y paralela a la calle del frente treinta y cuatro metros y cincuenta centímetros. Linderando con los lotes de terrenos número uno y dos de la misma manzana de propiedad del vendedor, del final de esta medida y en línea inclinada hasta topa con la calle T-8 a veintinueve metros. Y linderando también con el lote de terreno N.2; correspondiendo estas tres mensuras al costado derecho. **POR ATRÁS:** veinticuatro metros ochenta centímetros, y linderando con calle pública T-A y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con cuarenta y tres metros. Y linderando con calle pública P-7. Con una **SUPERFICIE TOTAL: MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. TERCERA:**

**COMPRAVENTA:** con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, la vendedora con autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta número cero dos dos nueve guión dos dos cuatro cero (No. 0229-2240) otorgada el día once de julio del año dos mil dieciséis, que autoriza la desmembración del terreno descrito en la cláusula segunda de la señora PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA ubicado en la lotización El Porvenir actualmente Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** seis metros. Calle P-7. Actual calle J-15. **ATRÁS:** seis metros. Propiedad de Eduardo Amable León Torres. **COSTADO DERECHO:** trece metros. Propiedad de Javier Cedeño Zavala.

**COSTADO IZQUIERDO:** trece metros. Propiedad de Mary Marrasquin Mero. **AREA TOTAL:** setenta y tres metros cuadrados con ocho decímetros (73,08 m<sup>2</sup>).

**CUARTA: PRECIO:** el precio del lote de terreno es de dos mil quinientos cincuenta y siete dólares con ochenta centavos (USD\$ 2.557,80), que la vendedora recibe en su totalidad y a su entera satisfacción de la parte compradora y sin reclamo alguno que

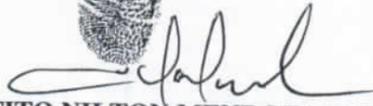
*Dr. Tito Milton Mendoza Guillen*  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABI - ECUADOR



formular por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** la vendedora transfiere por medio de este instrumento el dominio del lote de terreno descrito en la cláusula tercera, libre de gravamen tal como consta en el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como habilitante; declara además someterse al saneamiento por evicción de conformidad a lo dispuesto en los artículos uno siete nueve siete (1797) y siguientes del Código Civil vigente. Las partes así mismo declaran que renuncian a cualquier reclamo posterior, especialmente el de lesión enorme. Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de este contrato. Atentamente, (FIRMADO) Tito Mendoza Ordoñez. Registro trece guion dos mil nueve guion doscientos treinta y seis (13-2009-236) Foro de Abogados." Hasta aquí la minuta. Las otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales ocasionados por el otorgamiento de este contrato de compraventa se hallan debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin y en alta y clara voz a las otorgantes, las mismas la aprueban, se afirman y ratifican, firmando conmigo en unidad de acto. **DOY FE.-**

  
SRA. PAQUITA PILAR ELIZABETH ORLANDO MOREIRA  
C.C. 130135302-3

  
SRA. ROSA ISABEL BAILON LOPEZ  
C.C. 130411349-9

  
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM  
NOTARIO SÉPTIMO CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA  
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE  
SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

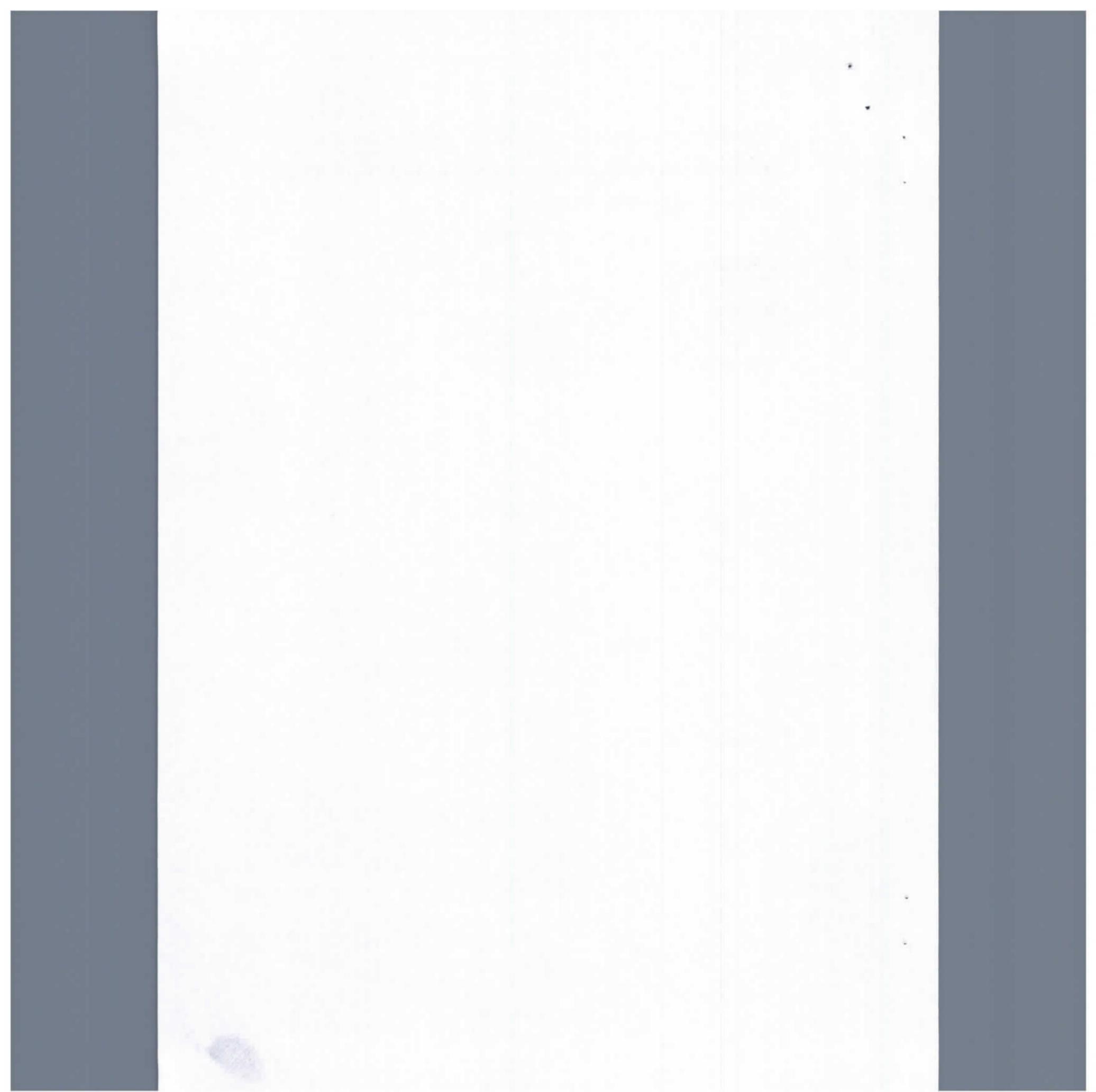
EL NOTARIO.-



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**

**Número único de identificación:** 1301353023

**Nombres del ciudadano:** ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

**Fecha de nacimiento:** 25 DE MARZO DE 1943

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** FEMENINO

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** HOTELERO

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** POLANCO WALTER

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** ORLANDO ZAVALA JUAN

**Nombres de la madre:** MOREIRA JOSEFA

**Fecha de expedición:** 20 DE JUNIO DE 2016



*Elizabeth M. de Polanco*

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.22 14:43:21 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1881866



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1301353023  
**Nombre:** ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -

**Fecha:** -

**Número de certificado:** -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ECUATORIANA \*\*\*\*\* A1338AB112  
VLUOO WALTER POLANCO  
SECUNDARIA HOTELERO  
JUAN ORLANDO ZAVALA  
JOSEFA MORRERA  
MANTA 29/07/2005  
27-03-2011  
HEN 0433852  
MANT  
POLANCO HECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN  
CELIA DE CIUDADANIA No 130135302-3  
ORLANDO MORRERA PACHITA PILAR ELIZABETH  
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA  
25 MARZO 1943  
001- 0096 00287 P  
MANABI/JIPIJAPA  
JIPIJAPA 1943  
Elizbeth Pachita Blanco  
FORMA DE LLENAR







**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 1304113499

**Nombres del ciudadano:** BAILON LOPEZ ROSA ISABEL

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 1966

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** FEMENINO

**Instrucción:** PRIMARIA

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** VIUDO

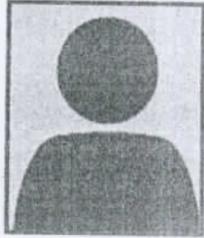
**Cónyuge:** X

**Fecha de Matrimonio:** 18 DE ENERO DE 1990

**Nombres del padre:** HUGO BAILON

**Nombres de la madre:** ESTHER LOPEZ

**Fecha de expedición:** 3 DE DICIEMBRE DE 2008



Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.22 15:51:31 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1304113499  
**Nombre:** BAILON LOPEZ ROSA ISABEL

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -

**Fecha:** -

**Número de certificado:** -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130411349-9

BAILON LOPEZ ROSA ISABEL  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 23 SEPTIEMBRE 1966  
 022 001 01767 P  
 MANABI/MANTA  
 1566

*Rosa Bailon*

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E332312222

VTUDD X IND. DACT

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

RUGO BAILON  
 ESTHER LOPEZ  
 03/12/2008  
 03/12/2020  
 REN 0566245

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

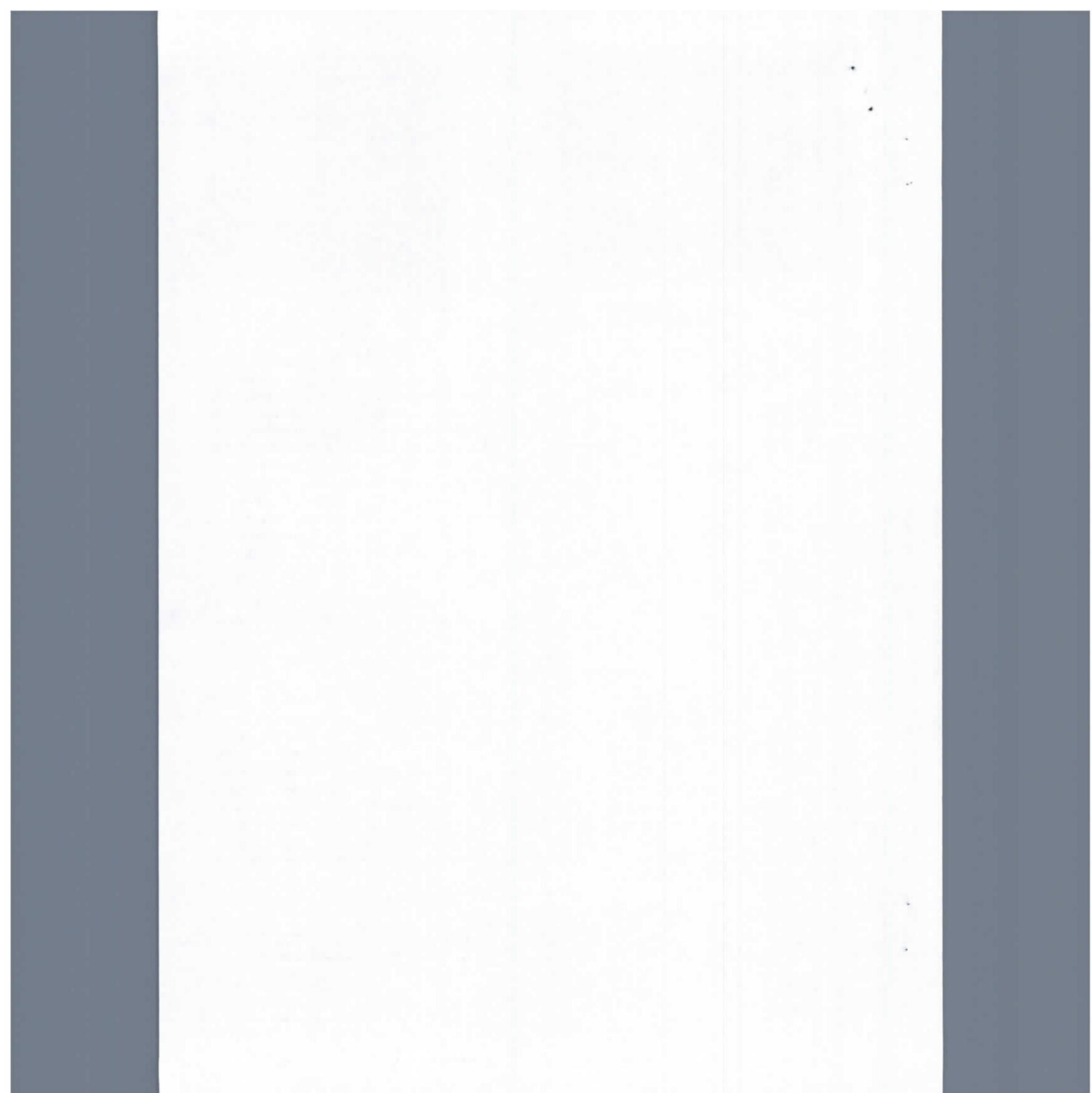
011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011-0002 1304113499  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 BAILON LOPEZ ROSA ISABEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARRROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA







Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

9957



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010706, certifico hasta el día de hoy 05/07/2016 15:52:13, la Ficha Registral Número 9957.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 02 de diciembre de 2008 Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, relacionada con los lotes de terrenos números: 3. 9. 10.11, 12 y 13 de la manzana UNO -O, que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto de forma triangular y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 55 metros y linderando con calle pública T-7, POR UN COSTADO, Con 22 metros 30 cts. Y linderando con el lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad del vendedor, del final de esta medida en línea recta y paralela a la calle del frente 34 mts. 50 cts. Linderando con los lotes de terrenos N. 1 y 2 de la misma manzana de propiedad del vendedor, del final de esta medida y en línea inclinada hasta topar con la calle T-8 a 29 mts. Y linderando también con el lote de terreno N. 2, correspondiendo estas tres mensuras al costado derecho. POR ATRÁS, 24 metros 80 cts., y linderando con calle pública T-A y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 43 mts. Y linderando con calle pública P-7. Con una superficie total de MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

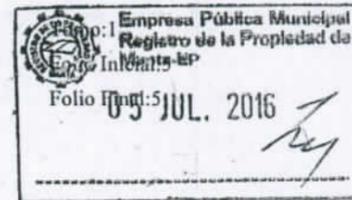
Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1	22/dic./1981	1	4
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2011	21/jul./2000	12.303	12.311
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	344	02/feb./2001	2.887	2.895
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2243	24/sep./2002	20.659	20.669
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	196	20/ene./2005	2.816	2.827
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2073	23/ago./2005	28.348	28.360
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1420	18/may./2009	23.449	23.468
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	644	18/may./2009	9.368	9.389
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	644	20/may./2013	14.704	14.716
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1791	11/jun./2013	36.164	36.177

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946





Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 1979      **Número de Inscripción:** 636      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 1320      Folio Inicial:1.029  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA      Folio Final:1.031  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 1979  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

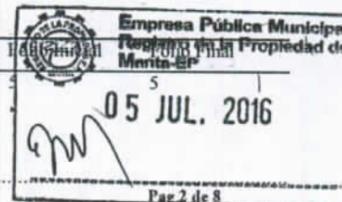
compraventa relacionada con los lotes de terrenos números 3. 9. 10.11, 12 y 13 de la manzana UNO -O, que unidos entre si formando un solo cuerpo cierto de forma triangular, con una superficie total de MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETHCASADO(A) DEL PILAR		MANTA	
COMPRADOR	800000000017898	POLANCO TRONCOSO GALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HÓLQUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTACASADO(A)		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Registro de : LIQUIDACION DE  
SOCIEDAD CONYUGAL

[ 3 / 12 ] LIQUIDACION DE SOCIEDAD  
CONYUGAL

Inscrito el : martes, 22 de diciembre de 1981      Número de Inscripción: 1  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 2302  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de diciembre de 1981  
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí con fecha veintidós de diciembre de 1.981, fue notificado en el auto dictado por el Dr. Enrique Aguilar Palacios el 22 de Diciembre de 1.981 providencia en la cual ordena inscriba la liquidación de sociedad conyugal otorgada ante el Notario Público Décimo Noveno del Cantón Quito Dr. Jorge Campos Delgado el 14 de septiembre de 1.981 y por la cual convienen en que a la Sra. PAQUITA ORLANDO DE POLANCO se le adjudica el inmueble descrito anteriormente ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Al Sr. Galo Polanco conviene en adjudicarle el Predio ubicado en la Parroquia Jaramijó.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000017898	POLANCO TRONCOSO GALO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETHCASADO(A) DEL PILAR		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

Registro de : COMPRA VENTA

[ 4 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de julio de 2000      Número de Inscripción: 2011      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4129      Folio Inicial:12.303  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA      Folio Final:12.311  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de julio de 2000  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

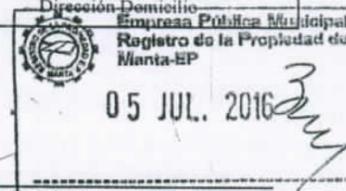
Lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente, veinticuatro metros ochenta centímetros y lindera con calle T-8 Apor atrás, 22.20 mts. Y lindera con propiedad de la vendedora, Paquita Orlando Moreira, por el costado derecho, con dieciocho metros y lindera con calle P siete y actualmente denominada calle J quince Y por el costado izquierdo, veinte metros lindera con el lote número dos con una superficie total de cuatrocientos cuarenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300698931	SANCAN GUERRA VICENTE SAUL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304722851	HERNANDEZ ZAVALA NILA BENITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETHVIUDO(A) DEL PILAR		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031





Registro de : COMPRA VENTA

[ 5 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 02 de febrero de 2001      Número de Inscripción: 344      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 616      Folio Inicial:2.887  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA      Folio Final:2.895  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de septiembre de 2000  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el frente, 18 mts. Y lindera con calle T-siete, actualmente denominado calle J-14 por atrás, dieciocho metros y lindera con los lotes de terrenos N. 1 y 2, por el costado derecho, con veintiún metros y lindera con propiedad de la vendedora Paquita Elizabeth Orlando Viuda de Polanco, y por el costado izquierdo, con veintiún metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Paquita Elizabeth Orlando Moreira viuda de Polanco, con una superficie total de trescientos setenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300523154	VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301203103	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH VIUDO(A) DEL PILAR		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

Registro de : COMPRA VENTA

[ 6 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de septiembre de 2002      Número de Inscripción: 2243      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4388      Folio Inicial:20.659  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA      Folio Final:20.669  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de julio de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

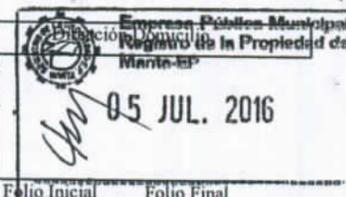
Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, ubicados en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente, seis metros y lindera con calle P-siete, actualmente denominado calle J quince, por atrás, tres metros y lindera con el lote de terreno número dos, por el costado derecho, veintiún metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la vendedora señora Paquita Elizabeth Orlando Moreira y por el costado izquierdo, veintidós metros veinte centímetros y lindera con propiedad del señor Vicente Saúl Sancan Guerra, con una superficie total de noventa y cinco metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1309159661	MARRASQUIN MERO MARY JESSICA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH VIUDO(A) DEL PILAR		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Registro de : COMPRA VENTA

[ 7 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de enero de 2005  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de diciembre de 2004  
 Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Juan Daniel Pérez Márquez, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Francisco Javier Cedeño Zavala. Parte de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros y lindera con calle T siete, actualmente denominada calle J catorce, por atrás, trece metros y lindera con propiedad de la vendedora, señora Paquita Elizabeth Orlando Moreira viuda de Polanco, por el costado derecho, con dieciséis metros y lindera con propiedad de la vendedora señora Paquita Elizabeth Orlando Moreira viuda de Polanco, y por el costado izquierdo, con dieciséis metros y lindera con calle P, siete actualmente denominada Calle J. quince, con una superficie total de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000017902	CEDEÑO ZAVALA FRANCISCO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH DEL PILAR	VIJUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

Registro de : COMPRA VENTA

[ 8 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 23 de agosto de 2005  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de marzo de 2005  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2073  
 Número de Repertorio: 4006  
 Tomo: 1  
 Folio Inicial: 28.348  
 Folio Final: 28.360

a.- Observaciones:

Lote de terreno del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Cotización el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos. Por el Frente, siete metros y lindera con calle T-Siete, actualmente denominada calle J-Catorce. Por Atrás. Tres metros y lindera con los lotes de terrenos números uno y dos de la misma manzana Uno-O. Por el Costado Derecho: Veintidós metros treinta centímetros y lindera con el lote de terreno número ocho de la misma manzana Uno -O, y Por el Costado Izquierdo, veintiún metros y lindera con más terreno que se reserva la vendedora Sra. Paquita Orlando Moreira, vda, de Polanco con una Superficie total de CIENTO SIETE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. La Compradora acepta el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas, aclarando que el terreno que el terreno que por esta escritura adquiere es comprado con dinero producto de herencia al fallecimiento de su padre Sr. Plinio Guerra González, y que por lo tanto no entra a formar parte del haber de la Sociedad Cónyugal, presente en este acto el Sr. José Guillermo Ricaurte Moreira, ratifica lo dicho por su cónyuge comprador Sra. María Alfarina Guerra Pazmiño y lo acepta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300828181	RICAURTE MOREIRA JOSE GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

05 JUL. 2016

Pag 5 de 8



1302741093 GUERRA PAZMIÑO MARIA ALFARINA CASADO(A) MANTA  
 1302353023 ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH VIUDO(A) MANTA  
 DEL PILAR

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 9 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 1420 Tomo:39  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2793 Folio Inicial:23.449  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:23.468  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaracion de Nombre. . Se aclara que los nombres de la compradora son Paquita Pilar Elizabethy no Paquita Elizabeth Del Pilar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	800000000025706	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

[ 10 / 12 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 18 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 644 Tomo:17  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2794 Folio Inicial:9.368  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:9.389  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibicion, sobre el restante de inmueble ubicado en la lotizacion El Porvenir

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO		MANTA	
HIPOTECARIO		CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA			
DEUDOR	800000000025706	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 11 / 12 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 20 de mayo de 2013 **Número de Inscripción:** 644 Tomo:36

Certificación impresa por :laura\_tigua

Ficha Registral:9957

martes, 05 de julio de 2016 15:52

Pag 6 de 8





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3907

Folio Inicial:

Folio Final: 14.740

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000025706	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	644	18/may./2009	9.368	9.389

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 12 / 12 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 11 de junio de 2013

Número de Inscripción: 1791

Tomo: 87

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4386

Folio Inicial: 36.164

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 36.177

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de mayo de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un area de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y lindera con calle T- Siete (Calle J-Catorce). POR ATRAS: Ocho metros cincuenta centímetros y lote número dos, mas seis metros cincuenta centímetros y propiedad de Mary Marrasquin Mero. POR EL COSTADO DERECHO: Veintin metros y propiedad de María Guerra Pazmiño; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros y propiedad de Francisco Cedeño Zavala, mas seis metros y propiedad de la vendedora (Sra. Paquita Orlando Moreira. Con una Superficie total de TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

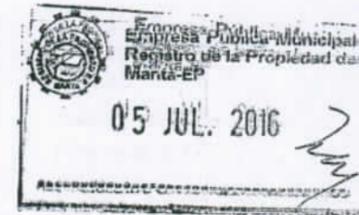
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0501392641	LEON TORRES EDUARDO AMABLE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025706	ORLANDO MOREIRA PAQUITA PILAR ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	636	20/jul./1979	1.029	1.031

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	9
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>12</b>



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:52:13 del martes, 05 de julio de 2016

A petición de: BAILON LOPEZ ROSA ISABEL

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY  
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

*[Handwritten Signature]*  
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
05 JUL. 2016  
*[Handwritten Signature]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133767 Fecha: 19 de julio de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-28-26-000

Ubicado en: CALLE J-15 CUMBRE NORTE LOT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 73,08 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2557,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2557,80</u>

Son: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 108474



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

ORLANDO MOREIRA PAQUITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de JULIO de 202016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3052826000 CALLE J-15 CUMBRE NORTE LOT. EL PORVENIR

Manta, veinte y uno de julio del dos mil dieciséis

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079482



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PrediURBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a \_\_\_\_\_

ubicada \_\_\_\_\_

cuyo \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad

de ORLANDO MOREIRA PAQUITA

CALLE J-15 CUMBRE NORTE LOT. EL PORVENIR

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$ 2557.80 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 80/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE  
LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

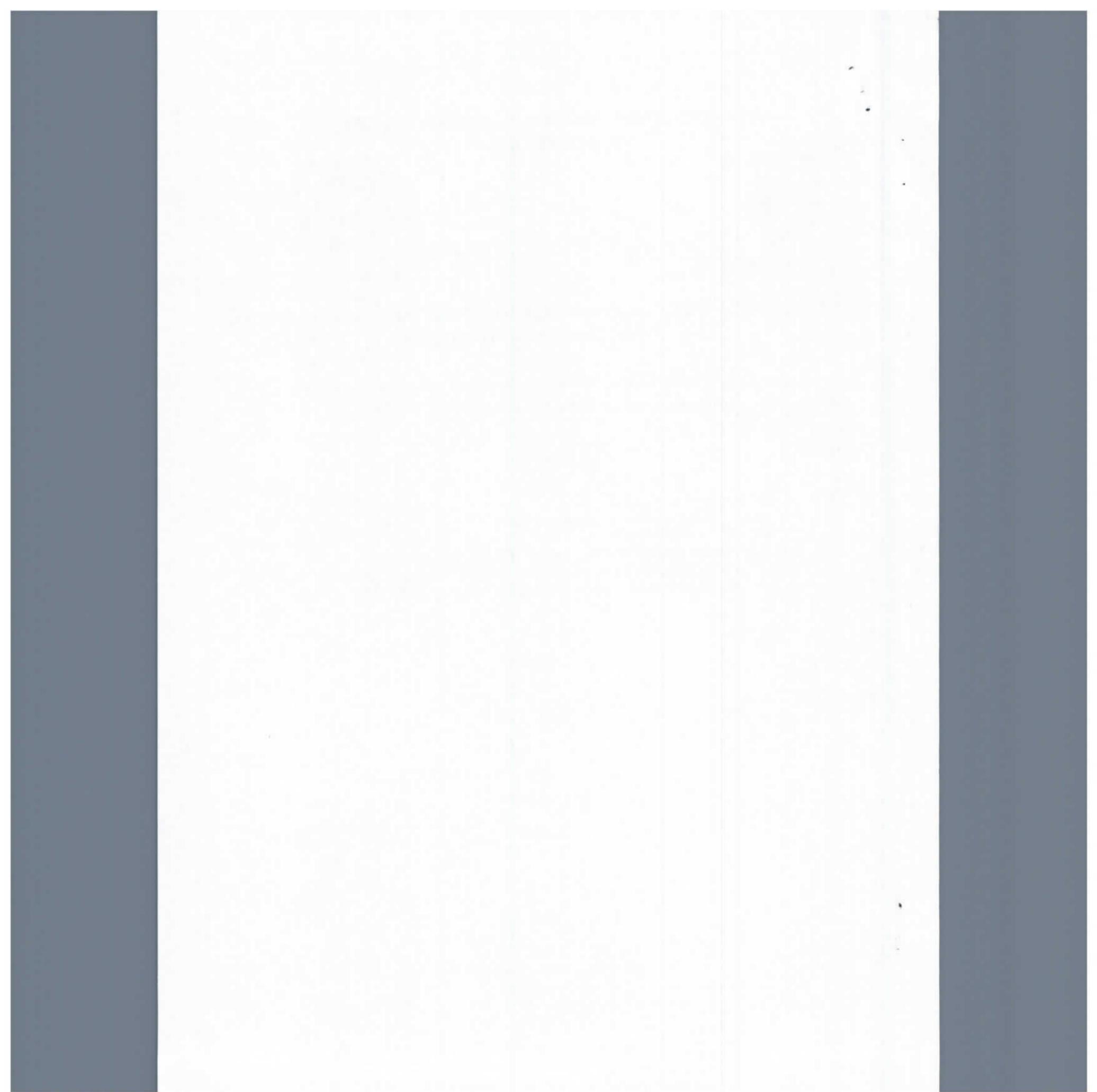
JZM

21 DE JULIO DE 2016

Manta de \_\_\_\_\_ del 20

Director Financiero Municipal







7/21/2016 8:11

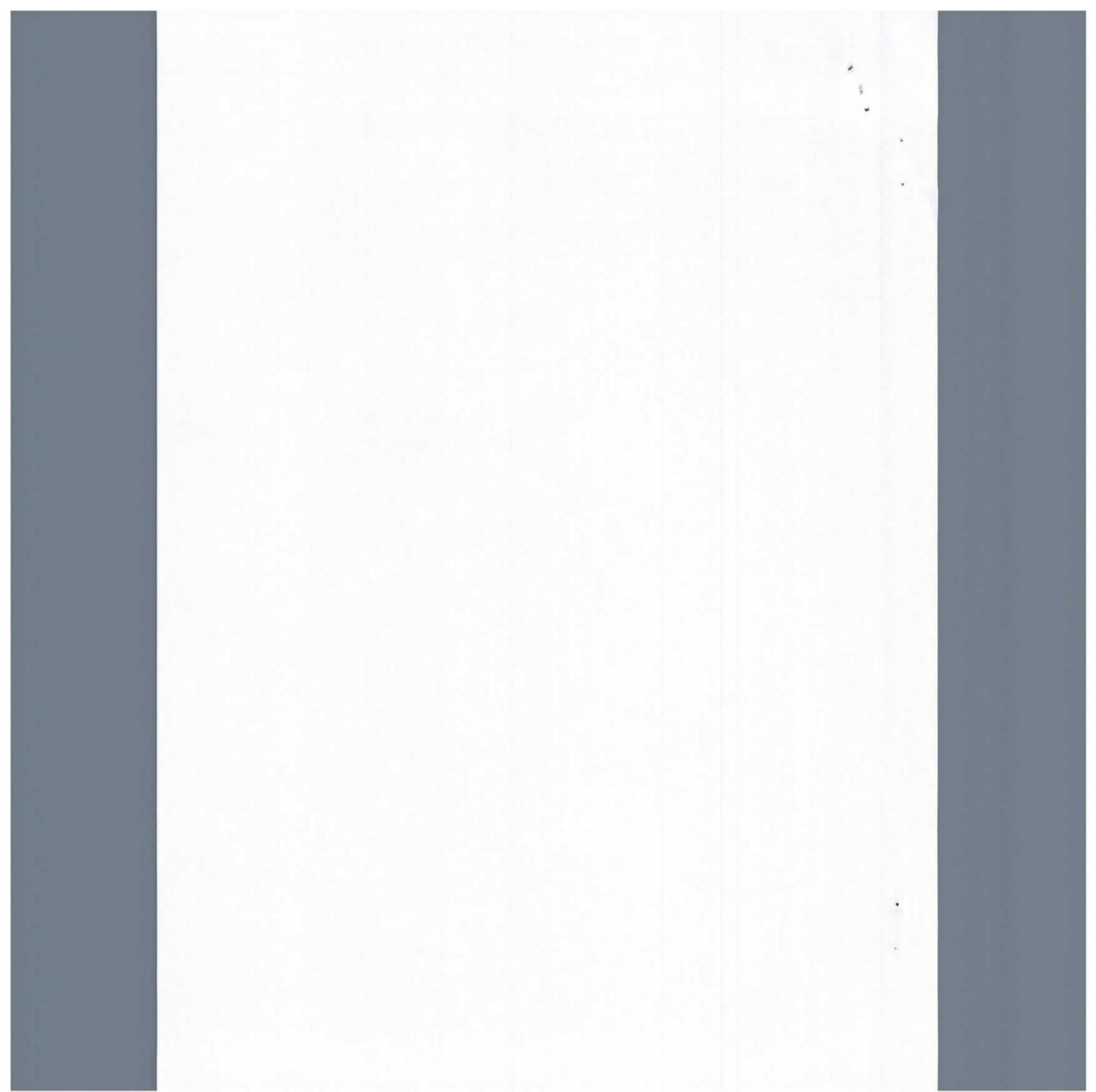
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-05-28-26-000	73,08	2557,80	216163	492176
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA	CALLE J-15 CUMBRE NORTE LOT. EL PORVENIR	Impuesto principal		25,58	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,67	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO		33,25	
1304113499	BAILON LOPEZ ROSA ISABEL	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 7/21/2016 8:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta - Manabí

000014919

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for stamp or signature

1304113499

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: : ORLANDO MOREIRA PAQUITA

NOMBRES : CALLE J-15 CUMBRE NORTE LOT. EL PORVENIR

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 21/07/2016 08:46:49

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

**ÁREA DE SELLO**

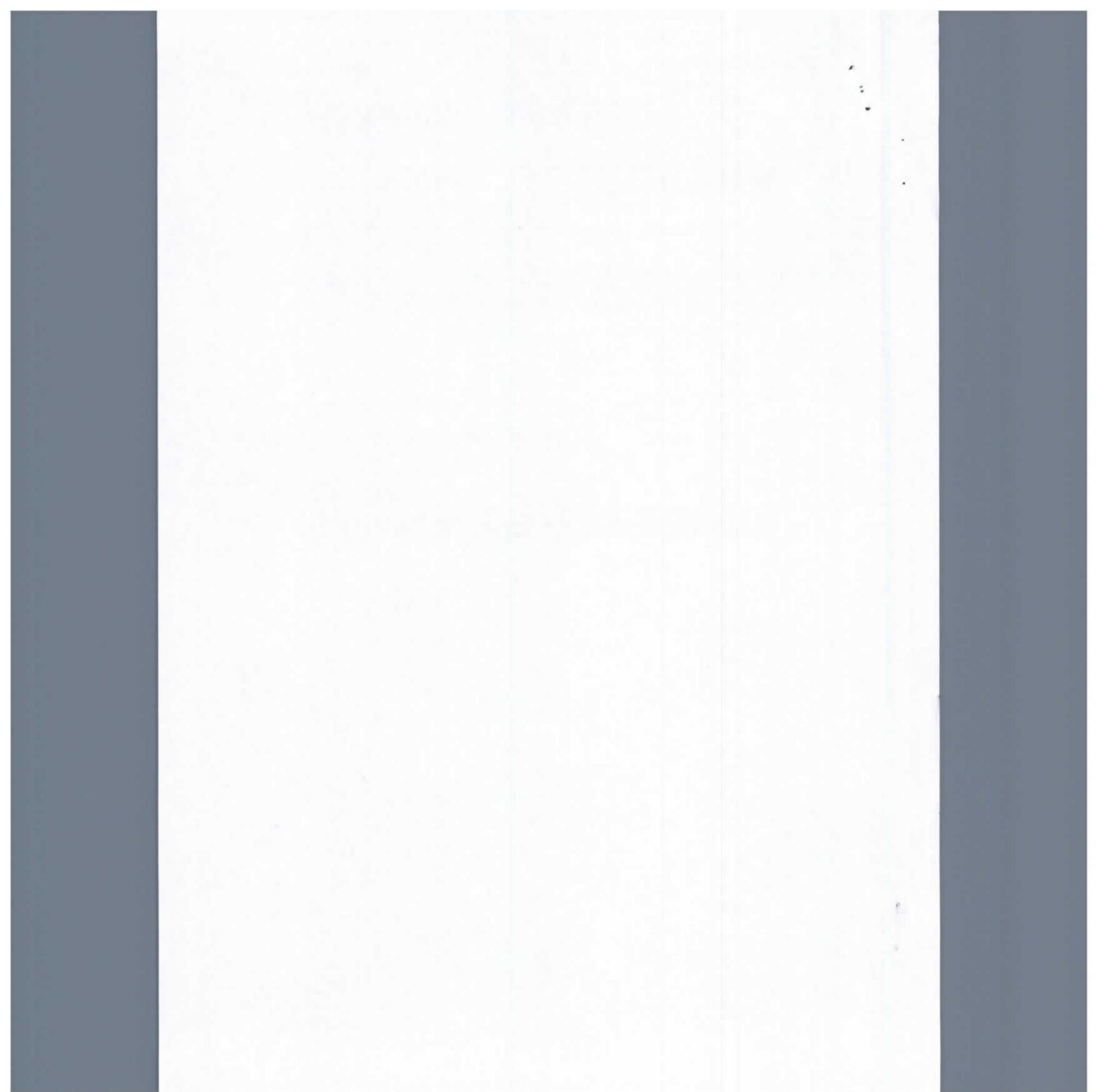
**TOTAL A PAGAR**

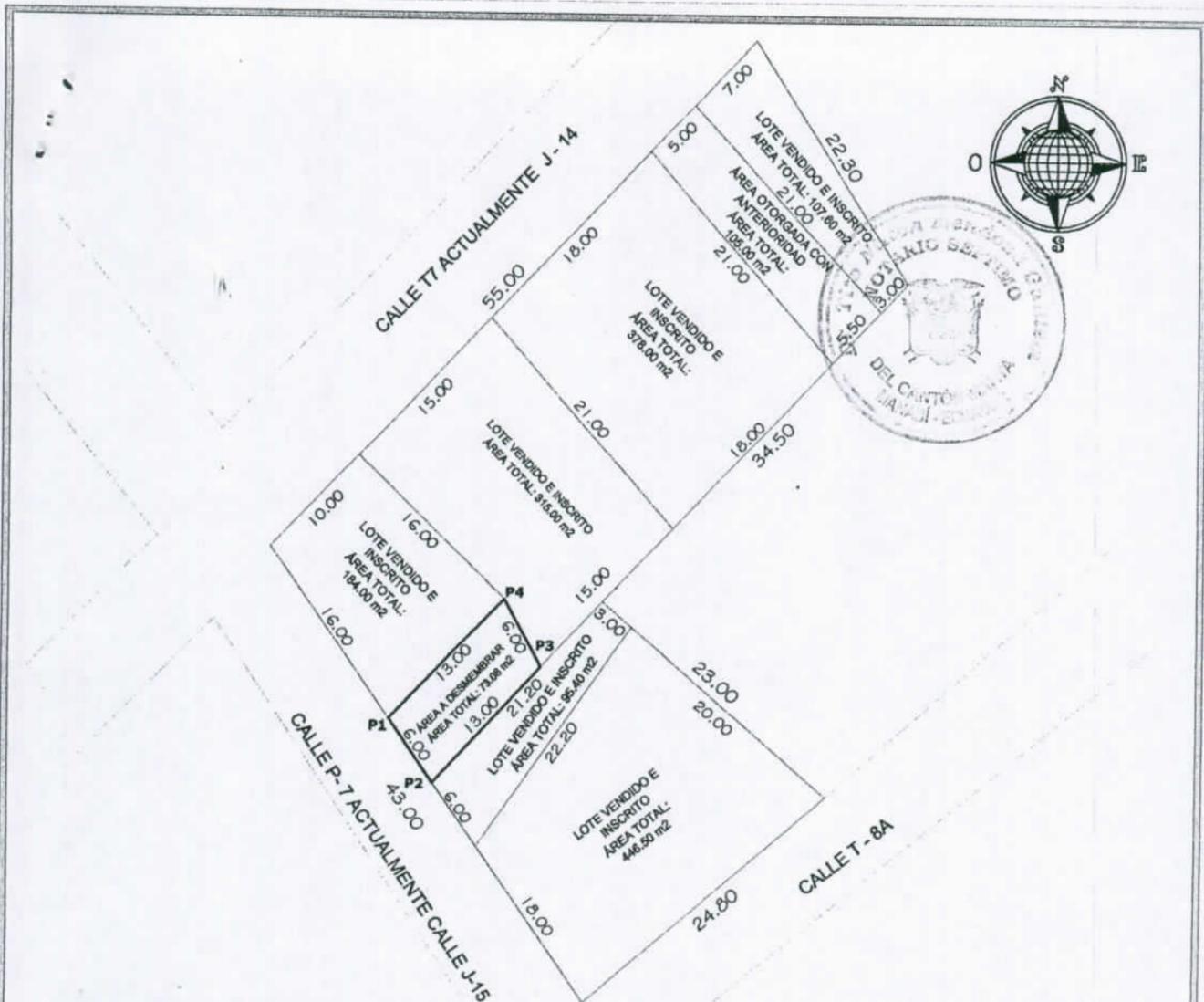
VALIDO HASTA: miércoles, 19 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CLIENTE





CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531787.97	9893886.04
2	531791.41	9893881.12
3	531799.85	9893890.16
4	531796.97	9893895.42

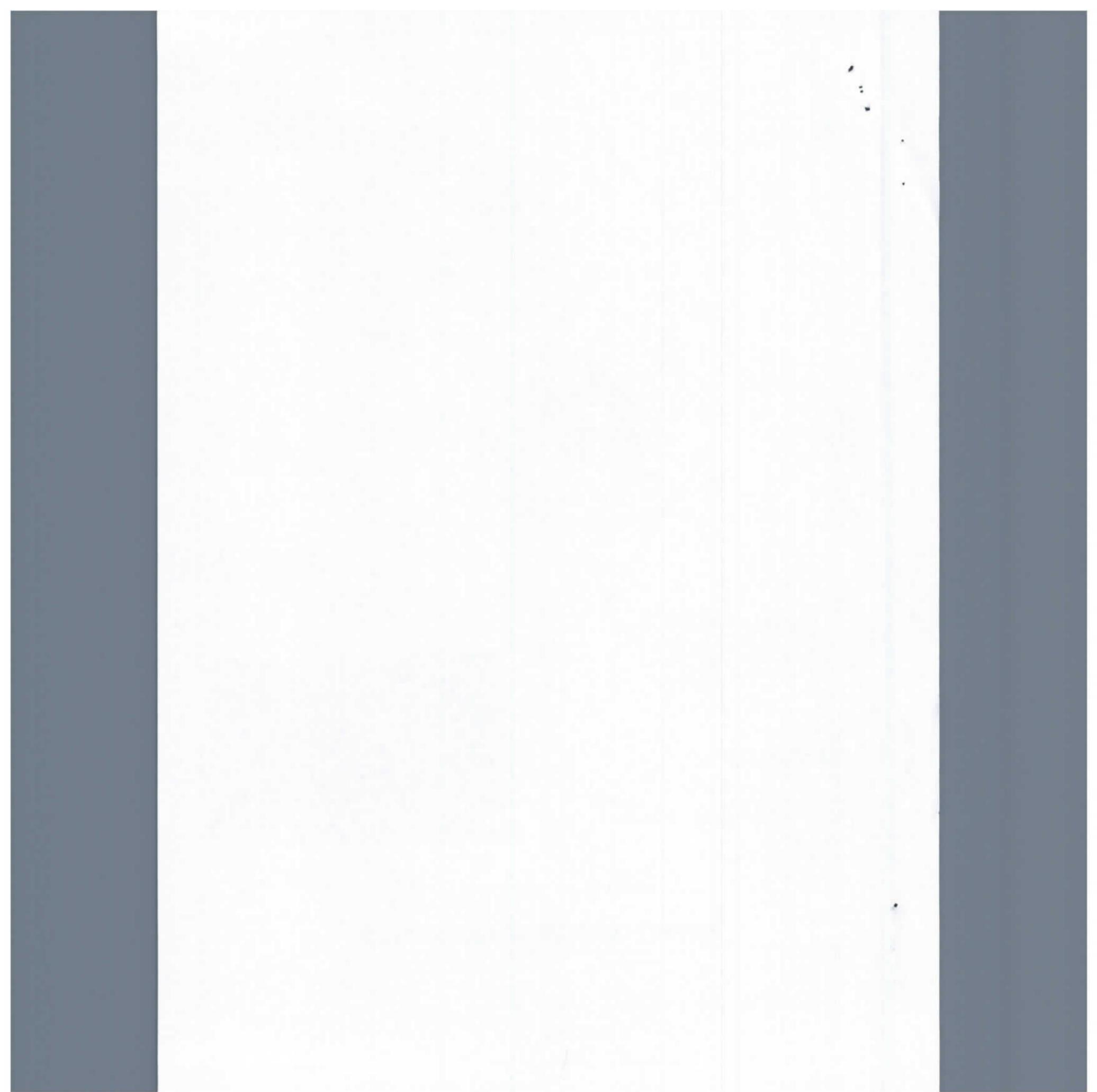
DATUM: PSAD 56  
 ZONA: 17 SUR  
 Especificaciones Técnicas  
 FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREAS	
AREA SEGÚN ESCRITURA	1704.58 m2
AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD	105,00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. BAILON LOPEZ ROSA ISABEL	73.08 m2
AREAS VENDIDAS E INSCRITAS CON ANTERIORIDAD - 6 LOTES	1526.50 m2
TOTAL	1704.58 m2



UBICACION  
 Esc. S/E  
 LOTIZACION EL PORVENIR  
 PARRQUIA TARQUI - CANTON MANTA

PROPIETARIO: <b>PAQUITA ELIZABETH ORLANDO MOREIRA</b>				
CONTIENE:  PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN	PROPIETARIO:	RESP. TÉCNICA:	ESCALA: 1:500	LAMINA:
	PAQUITA ORLANDO MOREIRA		FORMATO: A4	1 / 1
			FECHA: JULIO 2016	
			GRÁFICO:	



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA CONTROL URBANO

No.0229-2240

**APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Paquita Pilar Elizabeth Orlando Moreira, ubicado en la lotización El Porvenir, actualmente barrio Cumbre Norte, lotes # 3,9,10,11,12 y 13 de la manzana UNO-O, que unidos entre sí forman un solo cuerpo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3052825000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

**MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA** (Compra venta, autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 05 de Junio de 1979 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 20 de Julio de 1979. Con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 55,00m. Calle pública T-7.

**Por atrás:** 24,80m. Lindera con calle publica T-A.

**Por un costado:** 22,30m, lindera con lote # 8 de la misma manzana de propiedad del vendedor del final de esta medida en línea recta y paralela a la calle del frente con 34,50m, liderando con los lotes de terreno N. 1 Y 2 de la misma manzana de propiedad del vendedor del final de esta medida y en línea inclinada hasta topar con la calle T-8 a 29,00m. Y lindera también con el lote de terreno N. 2 correspondiendo estas tres mensuras al costado derecho.

**Por el costado izquierdo:** 43,00m. Calle publica P-7.

**Area total:** 1.704,58m<sup>2</sup>.

**AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:** 6 lotes con un área de **1.526,50m<sup>2</sup>**.

1.- A favor de Vicente Saúl Sancán Guerra y Sra. Nila Benita Hernández Zavala. Autorizada el 05 de Julio del 2000 e inscrita el 21 de Julio del 2000: 446,50m<sup>2</sup>.

2.- A favor de Samuel Daniel Castro Palma y Zoila Ignacia Vélez Chiriboga. Autorizada el 20 de Septiembre del 2000 e inscrita el 02 de Febrero del 2001: 378,00m<sup>2</sup>.

3.- A favor de Mary Jessica Marrasquin Mero. Autorizada el 31 de Julio del 2002 e inscrita el 24 de Septiembre del 2002: 95,40m<sup>2</sup>.

4.- A favor de Francisco Javier Cedeño Zavala. Autorizada el 21 de Diciembre del 2004 e inscrita el 20 de Enero del 2005: 184,00m<sup>2</sup>.

5.- A favor de María Alfarina Guerra Pazmiño y José Guillermo Ricaurte Moreira. Autorizada el 23 de Marzo del 2005 e inscrita el 23 de Agosto del 2005: 107,60m<sup>2</sup>.

6.- A favor de Eduardo Amable León Torres. Autorizada el 29 de Mayo del 2013 e inscrita el 11 de Junio del 2013: 315,00m<sup>2</sup>.

**AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA A FAVOR DE LA IGLESIA DE DIOS MISION MUNDIAL** (Mediante subdivisión No. 0223-2211 de fecha Junio 10 del 2016): **105,00m<sup>2</sup>**.

**AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. ROSA ISABEL BAILON LOPEZ:** **73,08m<sup>2</sup>**.

**Frente:** 6,00m. Calle P-7 Actual calle J-15.

**Atrás:** 6,00m. Propiedad de Eduardo Amable León Torres.

**Costado Derecho:** 13,00m. Propiedad de Javier Cedeño Zavala.

**Costado izquierdo:** 13,00m. Propiedad de Mary Marrasquin Mero.

**Area total:** 73,08m<sup>2</sup>.

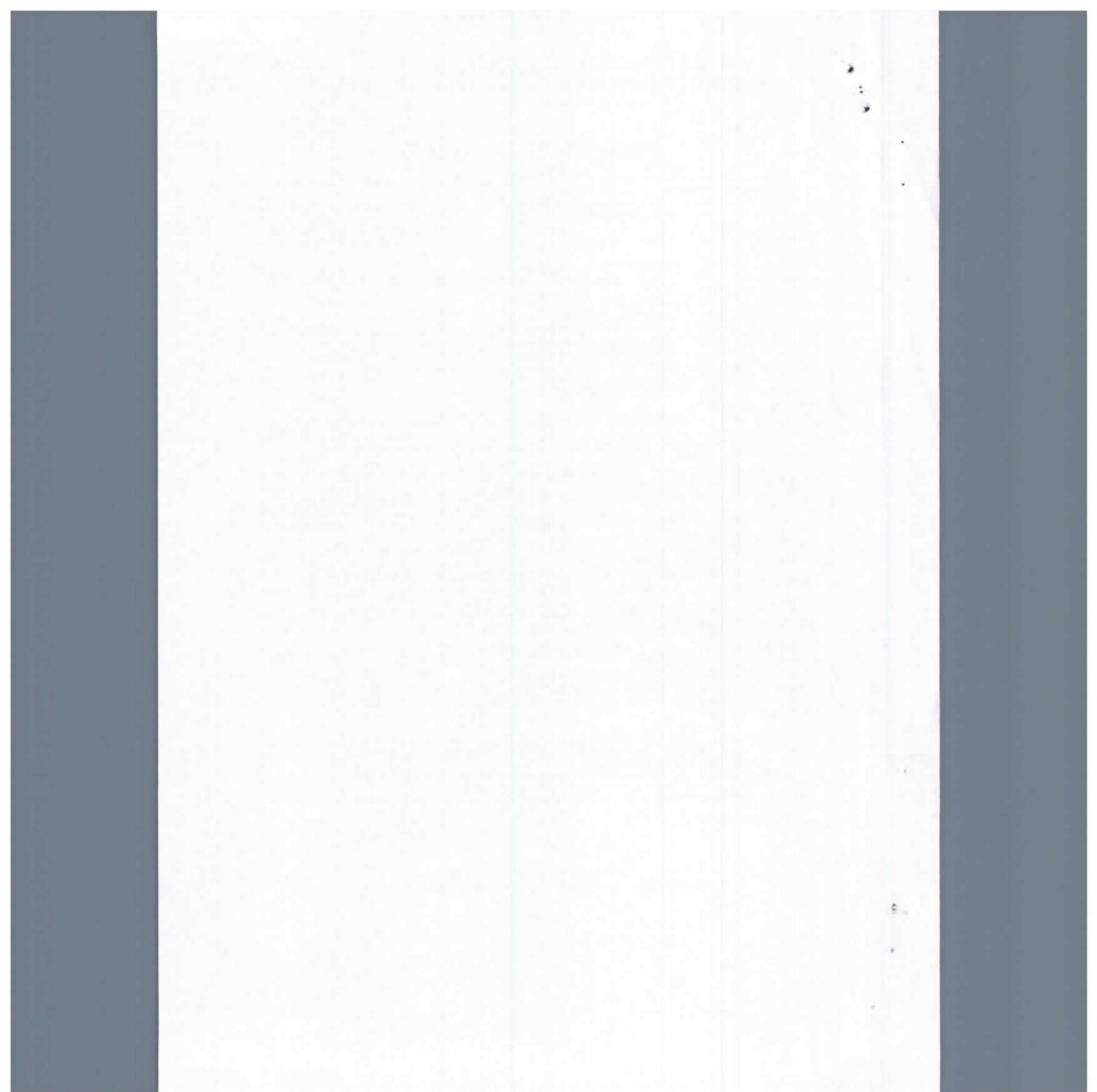
**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 0436-DACRM-JCM-2016 de fecha 07 de Julio del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 11 del 2016

  
Economista Liliana Cedeño Macías.  
**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
RDV







## AUTORIZACION

No. 0229-2240

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SRA. ROSA ISABEL BAILON LOPEZ**, para que celebre escritura de compraventa sobre el Remanente del terreno que se encuentran unidos entre si signados con los lotes # 3,9,10,11,12 Y 13 de la manzana UNO-O de propiedad de la Sra. Paquita Pilar Elizabeth Orlando Moreira, ubicado en la lotización El Porvenir actualmente Cumbre Norte de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 6,00m. Calle P-7 Actual calle J-15.

**Atrás:** 6,00m. Propiedad de Eduardo Amable León Torres.

**Costado Derecho:** 13,00m. Propiedad de Javier Cedeño Zavala.

**Costado izquierdo:** 13,00m. Propiedad de Mary Marrasquin Mero.

**Área total:** 73,08m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 11 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.  
**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
RDV

1

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
[@Municipio\\_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)  
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

